
LA POBLACION OBRERA "LA UNION" UN PROYECTO QUE NO CUMPLIÓ CON LAS EXPECTATIVAS.

*Prof. Luis Duarte
Universidad de Valparaíso
Universidad de Playa Ancha*

RESUMEN

Este estudio se enmarca dentro de la microhistoria local de Valparaíso y que tiene como principal objeto de estudio el mundo popular de la población obrera "La Unión". Conforme a una revisión cronológica se analizarán las expectativas de los iniciadores del programa habitacional y el fracaso de éste en el marco de las relaciones de convivencia de sus moradores.

Palabras Claves: clases populares, convivencia, conventillos, habitación obrera.

ABSTRACT

This study is framed within the local microhistory of Valparaíso and that it has as main object of study the popular world of the working population "the Union". According to a chronological revision the expectations of the initiators of the habitacional program and the failure of this one of the relations of coexistence of their inhabitants were analyzed within the framework.

Key words: popular classes, coexistence, conventillos, working room.

1. ALGUNOS ANTECEDENTES HISTORICOS

Corrían los últimos años del siglo XIX. Estamos en plena República Parlamentaria, presidida en esos años por Don Federico Errázuriz Echaurren, y por una oligarquía terrateniente y empresarial que disfruta de todas las ventajas del poder: Tienen el dominio total del Congreso, y a través de él, pueden remover los gabinetes ministeriales a su amañó. Este procedimiento se transformó en una rutina, de modo que los gabinetes no duraban, en promedio, más de tres meses. Fue lo que se llamó la "Rotativa Ministerial".

Los Partidos Políticos de esa época eran la Alianza Liberal en la que entraban Liberales y Radicales, los que representaban los ideales del Laicismo anticlerical, y los Conservadores, quienes se autoasignaban la representación de los intereses de la Iglesia, postura que, por lo demás interpretaba el sentir de la mayoría de los miembros del Clero.

Por otra parte, los recursos del País en esa época eran abundantes: Se vivía casi exclusivamente de las entradas del salitre, que se había constituido en el sueldo de Chile. Eran cantidades enormes de dinero, pero que caían, por vía indirecta, en los bolsillos de los potentados, por ejemplo, a través de la supresión de los impuestos, lo que fue aprobado por el Congreso Nacional. Según los especialistas, esa época fue la que tuvo las mejores oportunidades para desarrollar el País, pero desgraciadamente nuestros estadistas no tuvieron la visión de futuro para realizarlo, pues los recursos

se gastaban en suntuosas casas¹ o en prolongados viajes a Europa con toda la familia.

Desde el punto de vista social, existía una reducida clase media urbana que engrosaba el movimiento liberal. Sin embargo, no tenía peso político pues su arribismo los impulsaba a imitar a la clase alta. En otras palabras, no tenían conciencia de clase, y por ende, no reaccionaban frente al sistema imperante.

La clase baja, por su parte, era objeto de la explotación generalizada de los potentados, con sueldos irrisorios y un sistema de vida muy precario. El Estado, por su parte, no sentía la inquietud de implementar políticas de salvaguardia frente a la injusticia social. El mundo del trabajo eso lo tenía claro y es por eso que comenzaron a organizarse y a generar instituciones de respaldo y de auto defensa como fueron las sociedades mutualista que afloraron por doquier.

Pero echemos un vistazo al Valparaíso de ese tiempo: Sin duda, mantenía los visos de prosperidad que había mostrado a todo lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Aun seguía siendo la capital financiera del País. Aquí se encontraban las casas matrices de las grandes empresas mineras tanto del salitre como del carbón y el cobre. Y era aquí donde se había asentado lo más granado de la burguesía, tanto extranjera como nacional, ubicándose en sectores específicos, como el Plan tanto del Puerto como del Almendral, y en sectores altos como los cerros Concepción, Alegre y, en menor escala, Playa Ancha Bajo.

Santiago ya lo superaba en población, pero Valparaíso aparentaba ser una gran ciudad con sus cerca de 130.000 habitantes². Comparando los censos de la época, se constata un crecimiento muy acelerado de la población, provocado por las expectativas de trabajo a que convocaba su desarrollo económico. Sin duda, este fenómeno acrecentó el poblamiento indiscriminado de cerros y quebradas, puesto que estos sectores populares eran desplazados de los terrenos llanos. En efecto, la población ocupaba la geografía del lugar en dos planos: Arriba se ubicaba la poblada y abajo las autoridades, y burguesía. Se puede afirmar que son los extranjeros los que mayoritariamente empujaban hacia los cerros a los antiguos habitantes del Puerto. El hecho que el mundo de los desposeídos se ubicara de preferencia en las quebradas, era porque les daba acceso rápido al Plan, donde estaban sus fuentes de trabajo. El contraste con el Plan era impresionante. Como escribe Alfonso Calderón, un estudioso de Valparaíso: "las casas, bajas y feas, pegadas por un costado al suelo y sostenidas por el otro sobre estacas dispuestas a manera de pilares, forman el más completo desorden, sin considerar en nada al vecindario"³ ¿Acaso, observando nuestros cerros, no constatamos que el tiempo se ha detenido y que ese paisaje de hace 100 años atrás aun perdura en muchos sectores?

Por lo demás, no debemos olvidar los conventillos que eran muy numerosos. Se contabilizan 600 para esa época⁴, según los estudios realizados por el Profesor Flores, y se encuentran tanto en el Plan como en los cerros y quebradas. Osvaldo

¹ Basta mirar los hermosos edificios que adornan el centro de Valparaíso y de algunos cerros aledaños como el Concepción y Playa Ancha Bajo, para verificar lo acertado de esta afirmación.

² El Censo de 1895 arrojó para Valparaíso la cantidad de 127.271 habitantes, en Anuarios, 1875-1960.

³ Memorial de Valparaíso, Edit. Univ. De Valparaíso, UCV. P.212.

⁴ Flores Sergio, Factores que determinan la salud pública en Valparaíso(1854-1904, En Revista de Ciencias Sociales, N°31. 1987, 198.

Marín, por su parte, contabiliza 504 conventillos con un promedio de 18 piezas cada uno y con un número de 3 a 8 personas por pieza. De esos conventillos, 340 se encontraban en total estado de insalubridad y unos 200 habitables, según el organismo sanitario oficial.⁵

La gente vive hacinada en ellos, no es raro ver a una familia completa viviendo en una sola pieza, más los parientes que llegan del campo, y más los perros, gatos y gallinas. Por supuesto, no hay agua potable ni desagües, por lo que las aguas servidas son tiradas a patios comunes o corren cerro abajo. Como resultado de esta situación, en la época que estamos describiendo, se constatan brotes de epidemias como la viruela y el sarampión, que provocan gran mortandad. El temor a contagiarse era tan grande que la gente se desprendía rápidamente del difunto dejándolo en la calle para que los servicios de higiene procediesen a retirarlos del lugar y enterrarlos.

Pues bien, esta situación era objeto de la preocupación constante, tanto de las autoridades como de muchas personas en la ciudad, según se puede constatar leyendo la prensa de la época. Allí abundan los análisis críticos sobre las condiciones de vida de la clase obrera, especialmente sobre el problema habitacional que traía consigo falta de higiene, promiscuidad y, por ende, inmoralidad en las costumbres.

Pero como "del dicho al hecho hay mucho trecho", poco o nada se hacía por remediar esta triste realidad. Debió llegar el terremoto del año 1906, para que el Estado promulgara una ley de habitaciones obreras, pero que no resolvió el problema.

En el Cerro de la Cordillera, por su parte, la situación respondía a la realidad general de la Ciudad: El paisaje del Cerro era bastante diferente a lo que hoy podemos observar. El grueso de la población se ubicaba desde el Plan hasta el Camino de la Cintura, que no pasaba de ser un sendero de dos huellas, de tierra en el verano y de barro en el invierno, habilitado para el tránsito de carretas, carretones y animales, especialmente mulas, vehículo de carga muy versátil preferido por los lugareños, pues podían pasar por cualquier sendero y subir y bajar el Cerro con facilidad. A caballo o en mula se repartía el pan a los boliches del lugar, se iba al Plan a buscar la comida que sobraba en los restaurantes para alimentar a los puercos, (bueno... eso era lo que confesaban), o para acarrear los materiales de construcción. El Cerro de la Cordillera, supuestamente el primero en ser poblado, fue inicialmente el lugar preferido por la burguesía porteña, por su excelente ubicación frente al Puerto donde estaban sus intereses y por su vista espectacular, pero a finales del siglo XIX ya se había iniciado su desplazamiento hacia lugares más exclusivos, como el Cerro de la Concepción.

Para subir al Cordillera había varias alternativas: Estaba, en primer lugar, el ascensor Serrano construido en 1886⁶, que unía la calle de ese nombre con la Plaza del Castillo, que desde 1944 tomó el nombre de Eleuterio Ramírez. Otras alternativas eran subir a caballo por las quebradas de San Francisco o por la de San Agustín, actualmente llamada Tomás Ramos, que en el invierno eran cauces de aguas lluvias y en el verano se utilizaban para el tránsito de animales de carga. La cuarta vía, era

⁵ Marín, O., La habitación para obreros, p.15-17, en Carranza y otros, "Esquema para un curso de derecho habitacional", pags. 160 y ss.

⁶ El Mercurio, 16 de Septiembre de 1886

subir a pie por Castillo, pues para los caballos era poco recomendable, dado que era empinada y con adoquines. Por último, estaba la prolongada escala de Cienfuegos, actualmente de Serrano, que sube paralela al Ascensor, pero adecuada solo para los más valientes, pues su ascenso se hace interminable con sus 162 escalones y 60 metros de altura.⁷

Alrededor de la Plazuela del Castillo dominaba una edificación de grandes casonas que albergaban a gente de buen rango social. Sin embargo, a medida que el Cerro se iba alejando del Puerto las viviendas se iban degradando para terminar en verdaderos tugurios de material precario, ocupados por pescadores, obreros de la construcción, estibadores, y marinos, tanto de la Armada como mercantes.

Pero había dos edificios que cortaban la monotonía del entorno: El conjunto constituido por la capilla de Santa Ana, a la que se anexaría luego una escuela bajo el título de San Juan Bautista, y la población "La Unión" para obreros sin casa. Sin duda, para la realidad del Cerro, eran edificios imponentes.

La Capilla de Santa Ana surge con el rango superior de Vice Parroquia, lo que sugiere, en su fundador Martín y Manero, la idea de transformarla algún día en un centro parroquial. Los factores que motivarán su construcción son variados: El trazado del Camino Cintura, a mediados de los 70, que tiene por objeto unir los diferentes cerros que conforman el abanico que se abre sobre el Puerto, trae como consecuencia un poblamiento apresurado del cerro el Blanco donde estaría la futura iglesia. Para la época de su construcción, Martín y Manero, párroco de la Matriz, calcula para ese sector una población de seis a siete mil habitantes, la mayoría de los cuales estaba conformada por "gentes advenedizas"⁸ que supuestamente debían ser atendidas, desde el punto de vista religioso, desde La Matriz, lo que, dada la geografía del lugar, resultaba bastante difícil. Y es por eso que se soñaba con la idea de una vice parroquia, con cierta autonomía frente a la Matriz, que pudiera cubrir las necesidades pastorales de ese sector.

Por otra parte, la moralidad del lugar dejaba mucho que desear, si nos atenemos a las denuncias de la prensa local a cuyos habitantes atribuyen las peores lacras y bajezas del instinto humano. En efecto, no son pocas las ocasiones en que Cordillera hace noticias por algún hecho de sangre. Martín y Manero es perentorio al respecto: "La crónica criminal daba cuenta diariamente de las fechorías que cada noche tenían lugar en ese cerro, donde parece que se daban cita todos los que huían de la persecución de la justicia"⁹ Esta situación atraerá la atención y la preocupación de las autoridades eclesiásticas y de ciertos sectores de la clase alta del Puerto, para quienes la formación espiritual y moral resultaban ser indispensables para tratar de revertir una situación de esa magnitud.

De ahí surgió la idea de construir una Capilla para concentrar allí el trabajo pastoral del sector. Ya en 1878 el cura de la Matriz contaba con un terreno y en 1880 se contaba con el permiso de construcción. De inmediato se comenzaron los trabajos y en 1882 podía ser inaugurada bajo el título de Vice Parroquia de Santa Ana.

El otro edificio que sobresalía era la Población Obrera La Unión, de la cual vamos a hablar más detenidamente.

⁷ Sáez, Valparaíso...269.

⁸ Martín y Manero, Historia Eclesiástica de Valparaíso, P. 299.

⁹ Martín y Manero, Historia Eclesiástica de Valparaíso, p. 297

2. FUNDACION

La así llamada "Población Obrera" o "La Pobra" para los vecinos, destaca aun ahora en el corazón del Cerro Cordillera, pese a que la realidad habitacional del entorno ha cambiado notablemente a lo largo de los años. Sin duda, que a finales del siglo XIX resultaba ser un edificio monumental en el conjunto de viviendas precarias que la rodeaban, si exceptuamos la capilla de Santa Ana que la limita por el costado que da al mar. Es una construcción de ladrillo, de tres pisos de altura, con sus cuatro costados en torno a un patio central, acentuando el sentido de seguridad para las cuarenta familias obreras que allí se ubicarían.

¿Qué dio origen a esta idea tan peregrina para la época? Sin duda, los graves problemas sociales que aquejaban a los estratos bajos de la sociedad porteña, entre los que destacaban la falta de viviendas y la precariedad de las ya existentes, entre las que sobresalían los conventillos, lo que a su vez traía como consecuencia la promiscuidad y la inmoralidad en las costumbres. A su vez, la falta de agua potable y de alcantarillado, más los basurales, traían consigo una serie de enfermedades contagiosas con la consiguiente mortandad, especialmente de niños. Esta triste situación, presente sobre todo en el Cerro Cordillera, comenzó a impactar fuertemente a las almas más sensibles de la Ciudad, entre los que habría que destacar a algunos eclesiásticos y a ciertas damas de la alta sociedad porteña, especialmente a aquellas con formación religiosa. Creemos que no es aventurado suponer una influencia temprana de la Encíclica "Rerum Novarum", que había sido publicada a comienzo de la década y que había colocado en el tapete de la discusión la llamada "Cuestión Social".

En este contexto, pues, surge la "Población Obrera La Unión", que aunó dos voluntades prominentes de la Ciudad: Juana Ross de Edwards y el Gobernador Eclesiástico de la Ciudad (aun no era diócesis), Ramón Angel Jara, orador destacado y autor del poema a la Madre, y que había fundado la "Sociedad Unión Social de Orden y Trabajo" para obreros.

El primer paso dado por doña Juana Ross fue la compra de "los terrenos situados en el Blanco, Cerro de la Cordillera" en la suma de "quince mil trescientos veintiocho pesos", según reza la escritura de compra. Este documento de compraventa está fechado en 1894, y habla solo de la compra de un terreno lo que indicaría que hubo que construir la nueva población. Sin embargo, tanto en los Estatutos de la Fundación, en los que se habla de compensar a sus pobladores, como en las obras históricas consultadas y que tratan del tema, hablan de la compra de un terreno con un inmueble incluido.¹⁰ Podemos suponer, entonces, que habría un caserón que fue, o bien demolido para dar paso a la nueva construcción, o fue remodelado para convertirse en lo que es hoy día. En ambos casos, la idea preconcebida por doña Juana Ross fue la de proporcionar a los obreros, todas "las ventajas de un hogar higiénico y moral".

El 9 de Enero de 1898 se llevó a cabo la solemne inauguración, con la presencia de las máximas autoridades de la República, encabezadas por el Presidente Don Federico Errázuriz Echaurren. La prensa de la época fue generosa en la difusión del acontecimiento.

A las tres de la tarde salía la comitiva de la Gobernación encabezada por un coche escoltado por el regimiento N° 5 de Caballería, En él iba el Presidente y el Ministro

¹⁰ Sáez, Valparaíso, P.269.

del Interior. En un segundo coche iba el Ministro de Industrias y Obras Públicas, Julio Bañados, que había sido Ministro del Interior de Balmaceda, lo que demuestra que pronto se habían sanado las heridas de la revolución del 91. Junto a él iba el Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, Ramón Angel Jara, el Primer Alcalde Samuel León y el Almirante Simpson. Y en los diez siguientes carruajes, el resto de las autoridades y personajes importantes de la Ciudad. El recorrido se hizo por la Avenida San Juan de Dios, actual Condell, siguieron por la actual avenida Independencia hasta entroncar con el Estero Jaime, que una vez abovedado en 1912 adquirió el nombre de Avenida Francia, por donde comenzaron la ascensión hacia el Camino de la Cintura, que había comenzado a construirse desde 1870. Por esa ruta, fueron cruzando los cerros de Bellavista, Concepción y Alegre, hasta llegar al cerro Blanco, antigua designación dada al Cerro Cordillera, posiblemente por el Castillo San José que se acostumbraba pintar de color blanco. Luego, una vez que el cerro adquirió el nombre de la Cordillera, por lo escarpado de sus laderas, quedó con ese nombre el promontorio que se ubica entre la calle Castillo y la quebrada San Agustín, actual Tomás Ramos.

¿Por qué hacer una vuelta tan larga existiendo otros accesos al Cerro, como la quebrada San Francisco o la de San Agustín? Porque eran precisamente eso: Quebradas intransitables para vehículos de dos ruedas, por donde escurrían las aguas lluvias y otros líquidos menos nobles.

Allí los esperaba una inmensa multitud de obreros y pobladores expectantes por ver al Presidente y sobre todo por lo significativo que resultaba para ellos la entrega de la primera población modelo para obreros. Su alegría se reflejaba a través de vivas y aplausos, mientras el Regimiento nº 2 de Infantería y la banda del buque Prat le rendían los homenajes de rigor.

Los discursos fueron numerosos. Tomaron la palabra don Agustín Edwards, nieto de doña Juana Ross. El famoso orador sagrado Don Ramón Angel Jara pronunció “una hermosa improvisación”, también habló el Ministro del Interior, el Ex Intendente Don Eulogio Altamirano, el Intendente en ejercicio y el Primer Alcalde. Fueron seis prolongados discursos, que eran constantemente interrumpidos por la multitud con vivas y aplausos. El diario La Unión se dio el trabajo de transcribirlos y en ellos destacan algunos conceptos que demuestran las inquietudes e ideales que alimentaban las autoridades de la época. Uno de las ideas que se repiten es que “si la Providencia no repartió por iguales partes los dones de la fortuna, fue para proporcionar a unos la felicidad de aliviar a otros... Aproximación necesaria porque tanto ha menester el obrero del capital como el capital del obrero”, lo que demuestra que ya en esa época se había asentado la idea de la mutua colaboración entre esos dos agentes de la producción. Otro concepto recurrente es el de la necesidad de casas para combatir la insalubridad que rodea a Valparaíso, que sin duda es una referencia al anillo de conventillos que circundaban al Puerto. De allí que alaban esta población que proporciona a los obreros “habitación cómoda, higiénica y al alcance de sus modestos recursos”. Por último, está presente reiterativamente la relación entre casa digna y salud mental y moral: Frases como “Moralizar procurando bienestar...preservar a los padres de la muerte moral”...“obras de regeneración” que van a dar “vida y moralidad”. Las habitaciones sanas “son mejoramiento moral” y el obrero al no tener casa “se veía expuesto a caer en la fatal pendiente del vicio que conduce al anarquismo”, concepto este último inserto sin

duda en las, a veces, violentas reivindicaciones obreras que ya comienzan a hacerse presente en la realidad política del momento.¹¹

Sin duda, la parte culminante de la ceremonia fue una mezcla de bendición de la primera piedra y de inauguración, lo que le correspondió al Gobernador Eclesiástico. En efecto, se bendecía un edificio cuadrangular, construido o rehabilitado por doña Juana para viviendas familiares, de tres pisos de cinco metros de altura cada uno, con 40 departamentos de dos y tres dormitorios, con un patio abierto en cuyo centro se ubicaban los baños comunes para cada piso, unidos a los costados de cada piso por cuatro puentes. La luz y el agua también eran comunes.

Según los Estatutos firmados por doña Juana Ross el 24 de Julio de 1897, se establece una fundación con el nombre de "Población Obrera de la Unión", para la cual se destinan "un terreno con edificio nuevo" y "un sitio vecino camino de por medio el cual formará parte de los bienes de la fundación una vez que doña Juana Ross de Edwards haya construido en él una lavandería". Según parece, esta lavandería que estaría ubicada a la entrada de Blanquillo, nunca se construyó ni tampoco se construyeron nuevas casas, pero esto no debería achacarse a doña Juana sino a la morosidad de los nuevos pobladores y a la tolerancia del Consejo Directivo, el cual estaba compuesto por el Gobernador Eclesiástico, un deudo de doña Juana, un vecino nombrado por la Fundadora, un miembro de la Junta de Beneficencia y un miembro de la Cámara de Comercio, todos muy ocupados en sus propios asuntos y para quienes el control de la nueva Fundación les resultaba una carga muy pesada. Por lo demás, esta responsabilidad no era remunerada lo que acentuaba su ineficacia.

En efecto, se establecía en los Estatutos que quienes ocuparan dichos departamentos debían pertenecer a la Sociedad Unión Social de Orden y Trabajo, fundada por don Ramón Angel Jara y debían pagar un módico arriendo. Esta cantidad de dinero sería depositada y serviría para la construcción de viviendas que pasarían a manos de los ocupantes de los departamentos. Estos pagarían su nueva vivienda con el canon del arrendamiento hasta ser propietarios. Por lo tanto, en la raíz del proyecto estaba un objetivo multiplicador, de tal manera que la Fundación extendía su acción benéfica a lo largo del tiempo.¹²

El 1º de Enero de 1898 el Consejo ya constituido elaboraba un Reglamento de carácter interno para la buena marcha de la Población, en la que se estipulaban normas que reflejaban las aprehensiones que se tenían sobre el mundo obrero de la época, como las siguientes: El postulante a un departamento debía presentar un certificado de la Sociedad Unión Social Orden y Trabajo, de donde procedía, en la cual acreditaba su "honradez, moralidad y exactitud en los pagos..." Además "los arrendatarios están obligados a barrer i sacudir diariamente el interior y exterior de sus habitaciones" Y la Administración se encargaba del "barrido y lavado de las escaleras y pisos, el aseo diario de los excusados..." que eran comunes, junto con los medidores de la luz y el agua, lo que sería una constante fuente de problemas para el buen funcionamiento del edificio. También se prohíbe allí tener "aves y otros animales que dificulten el aseo"...

Por otra parte, los arrendatarios estaban obligados a dar cuenta al mayordomo..."de cualquier enfermedad infecciosa que sobrevenga, como viruelas, sarna, erisipela,

¹¹ Diario La Unión de Valparaíso, 11 de Enero de 1898.

¹² Documento Notarial de los Estatutos de la Población Obrera de la Unión, Cerro Cordillera.

sarampión, difteria, escarlatina, tífus, etc” que eran las enfermedades más frecuentes en esa época y que tantos estragos producían, a causa sobre todo de la suciedad.

En otro orden de cosas, se prohibía al interior de la Casa “meetings o asambleas de carácter político”, lo cual respondía a otra inquietud de la época, pues en Valparaíso como en el resto del País estaban apareciendo brotes de violencia provocados por las reivindicaciones obreras, las cuales la autoridad y la burguesía aun no asumían ni toleraban.

Cabe dejar constancia, por último, que el Consejo Directivo se propuso estimular el fiel cumplimiento de este Reglamento y para ello estimó conveniente “devolver en depósito de ahorro a uno de los arrendatarios el canon de arriendo anual que hubiere erogado, previo al sorteo que se hiciera entre todos los arrendatarios que se hubieran distinguido por su juiciosidad y observancia del Reglamento”.¹³ Sin duda que con esto se premiaba no sólo a los que cumplían con las normas del aseo sino, sobre todo, a aquellos que cumplían con el pago fiel de su mensualidad, que sería la llave que abriría la posibilidad de extender en el tiempo los beneficios de una vivienda a otros beneficiarios, multiplicando así la acción benéfica de la Fundación.

La pregunta que cabe formularse ahora es: ¿este sueño utópico y tan bien intencionado pudo realizarse?.

La información que hemos podido recoger nos permite concluir que, en las primeras décadas, el sistema funcionó: Se respetaban las normas establecidas y se pagaba la mensualidad estipulada en el contrato de arriendo. Sin duda, que la precaución de los Estatutos que señalaba una selección de los postulantes a ocupar departamentos producía su efecto. Pero lo que nunca se logró fue la creación de viviendas para los pobladores de la Población Obrera que tuvieran sus cuotas de arriendo al día, sin duda porque no se juntó lo necesario para la compra del terreno con ese objeto.

Eso en un comienzo. Pero, a medida que fue pasando el tiempo, esa precaución de seleccionar a las familias se fue dejando de lado por consideraciones humanas, no en vano se trataba de una institución inspirada en principios cristianos y que procuraba resolver los problemas habitacionales de los obreros. De allí que paulatinamente se fue privilegiando a los hijos de los arrendatarios hasta transformarse la casa en un bien de unas cuantas familias ampliadas y eso, sin duda, fue debilitando los lazos contractuales con la Fundación y por ende, fue dejándose de lado el cumplimiento del Reglamento que velaba por la buena convivencia y por el aseo del edificio.

3. LA DÉCADA DE LOS SESENTA.

En la década de los sesenta, como es sabido, corrieron aires de cambios, con visos de huracán, en nuestro País, y naturalmente también en Valparaíso. Todos, moros y cristianos, nos sentíamos revolucionarios: Unos drásticos, otros moderados y algunos sólo por la buena imagen. No queríamos el Chile que teníamos, sino que anhelábamos cambios estructurales en lo político, económico, social, cultural y religioso.

¹³ Pérez del Canto, J., Habitaciones obreras: Reglamento Interior de la “Población Obrera de la Unión”(1898).

Ese aire revolucionario que recorrió el País a lo largo y a lo ancho, también llegó a la "Pobla", y se tradujo en anhelos de libertad: Había que desprenderse de cualquier tutela y regirse en forma autónoma, de acuerdo a normas por ellos dictadas. Para ello, en 1963 eligieron una Directiva de cuatro miembros y un Comité de ocho vecinos, cuyo Presidente, según los rumores de la época, era miembro del Partido Comunista, y por ende, contaba con apoyo externo.

Comenzaron cortando el cordón umbilical con la Fundación original y con el Administrador nombrado por ella, y desde ese momento asumieron la administración interna que involucraba la admisión de nuevos pobladores, la cancelación de los gastos comunes y la mantención y reparación del edificio. Se continuó con la idea original de considerar el inmueble como habitación de paso y de cancelar un arriendo para una casa definitiva, pero esa obligación se fue dejando paulatinamente de lado hasta el año 1987, en el que los últimos pobladores dejaron de pagar, por que se había asentado la idea de que el departamento que ocupaban era de su propiedad, aunque no hubiera papel que lo legitimara. No en vano hacía muchas décadas que ellos o sus antepasados los ocupaban.

No faltaron los esfuerzos por darle alguna contextura legal a la Población, como por ejemplo, en 1967 fundaron la "Cooperativa de Servicios Población Obrera La Unión", en un afán de apoyo mutuo¹⁴ y para contar al menos con una organización reconocida legalmente.

Pero estos esfuerzos de poco sirvieron para legitimar su existencia, pues la impresión que dejaba la "Pobla" en esos años era de un deterioro que inquietaba a los vecinos del Cerro. Se pensaba que en esas condiciones no podía continuar. Pero, por otro lado, los obstáculos parecían insalvables, ¿cómo cambiar la mentalidad de los pobladores para que entendieran que debían pagar los gastos comunes y que debían velar por el aseo del inmueble?

Hubo dos personas con influencia tanto entre los pobladores como ante las autoridades de la época que se ilusionaron con resolver el problema. Estos fueron el párroco del Cerro Cordillera, Pedro Arregui y el Diputado Guastavino. Ambos obtuvieron la promesa del Intendente, Enrique Vicente, de 40 casas en Puertas Negras, en los altos del Cerro Cordillera, y luego con esa promesa en la mano se reunieron con el Comité de la Población. El no fue rotundo y no sólo eso, pues esos dos grandes amigos de la "Pobla" cayeron en desgracia ante los pobladores y fueron considerados como enemigos, pues querían hacerlos desaparecer del Cerro.

Si pensamos en lo que era Puertas Negras en esa época, podemos entender la reacción de los pobladores: La calle Chaparro que une ese sector con Cordillera Bajo era intransitable, sólo se podía subir a pie o en mula, pese a lo ancho de la calle que anunciaba una futura avenida. Por lo tanto, la única forma de comunicarse con el Plan era por Playa Ancha, en circunstancia que la Población estaba a cinco minutos a pie del Plan, donde estaban sus fuentes de trabajo.

En consecuencia, por propia decisión desecharon el vivir en una vivienda independiente y prefirieron los avatares de una vida comunitaria que tantos inconvenientes y molestias les provocaba.

En 1975, los pobladores tomaron una determinación muy importante a favor de una mayor privacidad familiar: Se tomó el acuerdo de suprimir los baños comunes y de

¹⁴ Testimonio de Jorge Droguet Arenas, Presidente del Comité desde 1974 a 1982 y de 1990 a 1997.

construir baños privados al interior de cada uno de los departamentos. Efectivamente, una buena parte de los vecinos cumplieron con el acuerdo y se eliminaron los baños que ocupaban el centro del patio abierto. Pero, ¿y qué pasó con las familias que no instalaron baño propio y que ya no contaban con baños comunes? Como la mayor parte de los vecinos estaban emparentados, acudían a los baños del pariente más cercano. Una solución bastante anómala, sin duda.

Por otra parte, pese al esfuerzo de algunos vecinos más conscientes que han incentivado el cobro de las cuotas comunes para el pago de la luz y el agua, la morosidad de algunos ha ido provocando la morosidad de muchos, de tal modo que esas cuentas no se pagan, lo que ha traído como consecuencia, más de una vez, el corte general de esos dos servicios tan elementales. En ocasiones, las cuentas han sido tan altas, que incluso han provocado el anuncio de remate de la Población por parte de los acreedores, pero que ha quedado en nada, pues la nebulosa que envuelve la pertenencia de la propiedad es tal, que no es posible definir a quien pertenece. Pero esa emergencia sirve, por lo general, para que los vecinos se movilicen y realicen beneficios con los que pueden abonar parte de la deuda y así tranquilizan a las empresas acreedoras.

Otro gran problema que deben enfrentar es la acumulación de basura al interior del inmueble. Como no hay una institución rectora independiente que imponga orden y que haga aplicar las normas establecidas, los desechos se van acumulando en algún rincón desocupado o caen a los desagües de aguas servidas los que terminan tapándose y acelerando la insalubridad del lugar. Esta situación ha llegado a tal punto, que en ocasiones, como en 1982, ha intervenido Sanidad declarando insalubre a la Población y ordenando su desalojo, el que no se ha efectuado solamente por el problema social que le seguiría. Pese a todos estos problemas, la tendencia al desaseo no ha variado. Tanto es así que hace unos cinco años atrás la asistente social Sra. Patricia Castillo, que dirige un Taller de Acción Comunitaria en el Cerro, hizo sacar la basura de su interior, completando la bonita suma de 15 camionadas, según informes de algunos de sus vecinos.¹⁵

Si nos remontamos a los ideales que movieron a su fundadora y a las autoridades de la época, que veían en esta Población una salida a los graves problemas habitacionales, ambientales y sociales que aquejaban a los obreros de finales del siglo XIX, tendremos que concluir que los objetivos no se cumplieron.

Hoy por hoy, los pobladores más adultos que siempre lucharon tanto por solucionar esos problemas, han bajado los brazos, pues la lucha ha sido muy dura y sin mayor resultado.

Pero hay una esperanza. Un grupo de jóvenes residentes en la Población, varios de ellos universitarios, han tomado la bandera de lucha. Se han adueñado del Comité de Pobladores y desde esa tribuna pretenden hacer cambiar las cosas desde la raíz, pues buscan antes que nada regularizar la propiedad para ir independizando cada uno de los departamentos. No cuentan con muchas herramientas, ni conocen toda la maraña legal que envuelve a la Población, pero hay algo que sí les sobra: el entusiasmo para trabajar.

¹⁵ Declaración de Jorge Droget, Presidente del Comité.

BIBLIOGRAFIA

- MARTIN Y MANERO, *Historia Eclesiástica de Valparaíso*, Imprenta Comercio, Valparaíso, 1890.
- SAEZ, LEOPOLDO
Siglos XVI-XXI,
Puntángeles, Valparaíso, 2001.
- URBINA, RODOLFO
VALPARAÍSO: Auge y Ocaso del Viejo Pancho, 1830-1930. Puntángeles, Valparaíso, 1999.
- PEREZ DEL CANTO, J. *Habitaciones Obreras*. Estudio para la Sofofa, Santiago, 1898.
- MARIN, O., *Habitaciones para obreros*, En Carranza y Otros, Esquema para un curso de Derecho habitacional, Tesis, Escuela De Derecho, Universidad de Chile, Valparaíso, 1975.
- MEMORIAL de Valparaíso, Editorial Universitaria de Valparaíso, U.C.V., Valparaíso.
- FLOREZ, SERGIO, *Factores que determinan la salud pública en Valparaíso (1854-1904)*, En Revista de Ciencias Sociales, N° 31, 1987.
- ANUARIOS DEL I.N.E. Desde 1875 a 1960.
- DIARIO LA UNION De Valparaíso. Para la última década del siglo XIX.
- DIARIO EL MERCURIO De Valparaíso. Para la última década del siglo XIX:
- DOCUMENTOS Escrituras y Reglamentos originales inéditos.
- ENTREVISTA A Jorge Droguet, El más antiguo poblador y varias veces presidente del Comité Directivo.

RESUMEN

Es una página de historia local: Una población de un sector popular del Valparaíso de finales del 900, originó grandes expectativas en sus creadores, como solución a la triste situación de los obreros, hacinados en conventillos malolientes e insalubres. El modo de ser y de actuar de sus moradores hizo fracasar el proyecto.

PALABRAS CLAVES:

- Conventillos:** Casona en la que se hacían muchas familias de origen humilde. Generalmente cuentan con un patio central donde cuelgan la ropa recién lavada.
- Pobla** Abreviación de la palabra "población", donde habita una serie de familias proletarias.